



Delegación Región Centro
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Monclova, Coahuila a 14 de Febrero de 2022.
Oficio Número FGE/DRC-414/2022.

LIC. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA
CUARTO VISITADOR REGIONAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.
P R E S E N T E.-

En atención a lo solicitado mediante oficio número CV-0019/2022 de fecha 12 de Enero del año en curso, Por este conducto remito a Usted, oficio suscrito por el Licenciado Juan Alfredo Guadalupe Martínez Rivera, Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva de Casos Viales, mediante el cual anexan informe, dando contestación a lo solicitado, derivado del Expediente Número CDHEC/4/2022/003/Q. queja presentada por

Lo siguiente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza y 77 y 81 de su Reglamento interior.

Sin otro particular reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EN LA REGION CENTRO.

LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA.

DELEGACION REGIONAL
CENTRO

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CDHEC CUARTA VISITADURÍA REGIONAL

El día de hoy 02 de 03 del año 22 siendo
RCHZ/ccm horas, se recibió un escrito en folios, al
que se acompañó y fue presentada por una
persona que dijo llamarse Lic. Dalila

Calle Hidalgo número 105 esquina Con privada
pípila Zona Centro, Monclova, Coahuila.
Tel. 6482947 ext. 5017
Correo: elegacionregionalcentro.fge@coahuila.gob.mx

OFICIO:293/UTMCV/2021
Asunto: SE DA CONTESTACIÓN
A QUEJA DE DERECHOS HUMANOS.

LIC. RODRIGO CHAIREZ ZAMORA
DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO, REGION CENTRO.
PRESENTE.

LIC. JUAN ALFREDO GUADALUPE MARTINEZ RIVERA, Agente del Ministerio Público adscrito a la **UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CASOS ESPECIALIZADA EN ASUNTOS VIALES** de la Región Centro, comparezco a dar contestación a su oficio FGE/DRC-147/2022 en atención al oficio número CV-0019-22, que remite el Lic. **LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA**, Cuarto Visitador Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, con motivo de la queja interpuesta por la C. [REDACTED], en los siguientes términos:

Que efectivamente dentro de mi unidad de investigación en la cual estoy adscrito se sigue una carpeta de investigación número **3853/UTMCV/2016**, y causa penal **434/18** por el delito de **HOMICIDIO Y DAÑOS CULPOSOS** en contra de [REDACTED] y agotadas las actuaciones materialmente al alcance humano y tecnológico de esta unidad de investigación dentro del plazo que concede la norma, respecto de dicha carpeta de investigación se solicito a la autoridad audiencia inicial para formular imputación.

no omito reiterar por su conducto la invitación al quejoso para que se presente ante esta representación social e informarle del avance de la misma.

Lo anterior con fundamento en los artículos 92, 95, 108, 109, 112 y 133 de la ley de la comisión de los derechos humanos y del artículo 131 fracción XX del Código Nacional de Procedimientos Penales Vigente en la Región.

Por lo anteriormente fundado y motivado Atentamente solicito:

UNICO: Se me tenga por contestando en tiempo y forma el informe solicitado.

ATENTAMENTE

"PROTESTO LO NECESARIO".

En Monclova, Coahuila a 09 de febrero del 2021

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CASOS ESPECIALIZADA
EN ASUNTOS VIALES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO,
REGION CENTRO.

LIC. JUAN ALFREDO GUADALUPE MARTINEZ RIVERA.

UNIDAD DE INVESTIGACION
Y LITIGACION DE
ASUNTOS VIALES
REGION CENTRO



UNIDAD DE TRAMITACIÓN MASIVA DE CASOS VIALES
"LEALTAD Y HONOR AL SERVICIO DE COAHUILA"

SOLICITUD PARA AUDIENCIA INICIAL

CAUSA PENAL:434/18
ASUNTO: AUDIENCIA INICIAL SIN DETENIDO

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO Y ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

PRESENTE.-

LIC. JUAN ALFREDO GUADALUPE MARTINEZ RIVERA , con cédula profesional 0519008561, con título debidamente registrado en el Tribunal Superior de Justicia del Estado, con correo electrónico lic.jagmr@gmail.com, en mi carácter de Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Tramitación Masiva Especializada en Casos Viales en la Región Centro, con domicilio para oír y recibir notificaciones previamente registrado ante este tribunal, comparezco ante usted con el debido respeto a exponer lo siguiente:

Que dentro de la causa penal número 434/2018, que se instruye en contra de [REDACTED] por el delito de HOMICIDIO, POR CULPA previsto y sancionado por los artículos 329,334, en relación con los numerales 40, 42, 43, 44 del Código Penal vigente en el momento de los hechos , en agravio de la persona que llevara en vida el nombre de [REDACTED] quedando como víctima indirecta la C. [REDACTED]; con fundamento en los artículos 310 del Código Nacional de Procedimientos Penales; solicito audiencia inicial a fin de formular imputación sin detenido, y demás solicitudes que señala la ley.

Así mismo me permito señalar los siguientes datos:

VICTIMA INDIRECTA: [REDACTED] quien tiene su domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en calle [REDACTED] número [REDACTED] de la colonia EMILIANO ZAPATA, en Monclova, Coahuila.

ASESORA JURIDICA: BRISA HAYDEE LOPEZ VILLALOBOS

IMPUTADO: [REDACTED] quien tiene su domicilio en calle [REDACTED] número [REDACTED] de la colonia SAN MIGUEL en Monclova, Coahuila.

DEFENSOR PÚBLICO PENAL: con domicilio en calle Pípila con Hidalgo de la Zona Centro de Monclova, Coahuila.

Por lo anterior expuesto y fundado C. Juez solicito sea acordado de conformidad mi solicitud.

ATENTAMENTE,
"PROTESTO LO NECESARIO".

En Monclova, Coahuila a 03 DE FEBRERO del 2021
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
ADSCRITO A LA UNIDAD TRAMITACION MASIVA DE CASOS ESPECIALIZADA
EN CASOS VIALES

LIC. JUAN ALFREDO GUADALUPE MARTINEZ RIVERA.